



RESOLUCIÓN CS N° 130/99

Universidad Nacional de Salta

CONSEJO SUPERIOR

Av. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA

SALTA, 28 JUN 1999

Expediente N° 446/83 – Cuerpos II y III.-

VISTO las presentes actuaciones relacionadas con el Plan de Estudios de la Carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas que se dicta en la FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, y

CONSIDERANDO:

Que el CONSEJO DIRECTIVO de la mencionada Unidad Académica, mediante Resolución N° 0290/99, dispone, a partir del presente período lectivo, el cambio de anual a cuatrimestral del dictado de la asignatura "Introducción a la Educación" del Plan 1983 de la citada Carrera.

Que, conforme a las disposiciones contenidas en el Artículo 113, inc. 6), del Estatuto Universitario, es atribución de los Consejos Directivos aprobar los proyectos de planes de estudio de las carreras de grado y posgrado y sus modificaciones y elevarlos al Consejo Superior para su ratificación.

Que la COMISIÓN DE DOCENCIA, INVESTIGACIÓN Y DISCIPLINA de este Cuerpo ha emitido su opinión mediante Despacho N° 081/99.

Por ello, en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA
(en su Segunda Sesión Especial del 24 de Junio de 1999)

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Ratificar la Resolución N° 0290/99 del CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES, por la que dispone el cambio de dictado, de Anual a Cuatrimestral, de la asignatura INTRODUCCIÓN A LA EDUCACIÓN del Plan de Estudios 1983 de la Carrera del Profesorado en Ciencias Biológicas, a partir del presente período lectivo.

ARTÍCULO 2°.- Dejar aclarado que el dictado de la citada asignatura se efectivizará en el PRIMER CUATRIMESTRE de cada período lectivo.

ARTÍCULO 3°.- Comuníquese con copia a: Sr. Rector, Facultad de Ciencias Naturales, Secretaría Académica, Dirección de Control Curricular y Asesoría Jurídica. Cumplido, siga a la mencionada Unidad Académica para su toma de razón y demás efectos.-



Prof. Juan Antonio Barbosa
Secretario Consejo Superior

Dr. JUAN CARLOS GOTTFREDI
RECTOR